

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37169** LEDESMA Y FERNÁNDEZ, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado Social nº1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución nº215/10, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Matilde Ledesma Serrano, contra la empresa Ledesma y Fernández, S.L., con CIF nº B25077256, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 05/11/2010, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 10.761,3 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 7 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100090048-1